

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD**  
**DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

DCL

**MODIFICA COMITÉ DE SELECCIÓN**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 3157**

**SANTIAGO, 12 de junio de 2012**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 1063, de 2003, del Fondo Nacional de la Discapacidad, hoy Servicio Nacional de la Discapacidad, que aprueba acuerdo del Consejo del Fondo Nacional de la Discapacidad que sanciona Reglamento de Contratación de Personal; en la Resolución N° 2502, de fecha 2 de mayo del 2012, del Servicio Nacional de la Discapacidad; y demás antecedentes tenidos a la vista,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°2502, de fecha 2 de mayo de 2012, se dispuso el llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Profesional del Departamento de Administración y Finanzas del Servicio Nacional de la Discapacidad, señalándose en la misma los integrantes del Comité de Selección que llevará a cabo el proceso de reclutamiento y selección.
2. La necesidad de reemplazar a don Alexis Ascui Salas, Jefe (S) del Departamento de Administración y Finanzas, por encontrarse haciendo uso de su feriado legal.

**RESUELVO:**

1. Reemplácese, desde el 13 de mayo de 2012 y hasta el 15 de mayo de 2012, ambas fechas inclusive, al integrante del Comité de Selección convocado para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección de los cargos antes mencionados, don Alexis Ascui Salas, por el actual Jefe (S) del Departamento de Administración y Finanzas, don Ramón Melo Ibarra.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

  
**ÓSCAR MELLADO BERRÍOS**  
Director Nacional (S)